



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 137 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220030500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Mari Luz Diaz Padilla	Bladimir Enrique Rodriguez Garcia	22/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. - Se Admite La Demanda Que Persigue La Declaratoria De Muerte Presunta Por Desaparecimiento Del Señor Bladimir Enrique Rodríguez García, Mayor De Edad, Cuyo Último Domicilio Fue En Montería, Presentada Por La Señora Mari Luz Díaz Padilla.2. - Emplazar Mediante Edicto Al Desaparecido Bladimir Enrique Rodríguez García Identificado Con La C.C. No. 78.690.784 Y Nacido El 03 De Septiembre De 1964 En Montería, Previniendo A

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

840622f1-261e-4775-b261-fcebabcb2a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 137 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



Las Personas Que Tengan Noticias De Él, Para Que Las Comuniquen A Este Juzgado. El Edicto Se Publicará El Día Domingo A Través Del Diario El Tiempo, El Periódico El Meridiano De Córdoba Y En Una Radiodifusora Local De Las Distintas Que Emiten En Esta Ciudad De Montería.3.- Notifíquese Al Ministerio Público Mediante La Procuradora Judicial Ii, Adscrita A Esta Jurisdicción De Familia.4. - Surtido El Debido Emplazamiento, Se Designará El Respectivo Curador Ad Litem Al Citado Desaparecido.5.- Reconocer Personería Al Dr. Oscar Darío Pacheco Requena, Identificado Con

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

840622f1-261e-4775-b261-fcebabcb2a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 137 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



					Cédula De Ciudadanía No. 72.241.699, Portador De La T.P. No. 350.894 Expedida Por El C.S. De La J. Como Apoderado Judicial De La Demandante Mari Luz Díaz Padilla, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000120210047000	Procesos Verbales	Ledis Caballero Acosta	Luis Enrique Saez Hoyos	22/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Se Decreta El Divorcio Del Matrimonio Civil, Celebrado Entre Los Señores Ledis Del Carmen Caballero Acosta Y Luis Enrique Saez Hoyos, Identificados Con La Cédula De Ciudadanía Nos. 50.899.404 Y 3.798.292, Respectivamente, En El Juzgado Primero Municipal De Pequeñas Causas Y

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

840622f1-261e-4775-b261-fcebabcb2a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 137 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



Competencia Múltiple De  
Montería El Día 27 De  
Octubre De 2017,  
Registrado En La Notaría  
Primera Del Círculo De  
Montería El Día 01 De  
Marzo De 2018, Bajo El  
Indicativo Serial N  
07125538. Segundo:  
Declarar Disuelta La  
Sociedad Conyugal  
Formada Dentro De La  
Vigencia Del Matrimonio Y  
Procédase A Su  
Liquidación Por Trámite  
Posterior. Tercero: No Se  
Impone Obligación  
Alimentaria Entre Los  
Cónyuges Aquí  
Divorciados, Cada Uno  
Velará Por Su  
Subsistencia. Cuarto: Sin  
Condena En Costas Al

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

840622f1-261e-4775-b261-fcebabcb2a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 137 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



					Demandado, Por Falta De Oposición. Quinto: Inscríbese Este Fallo En El Corresponsiente Folio De Registro Civil De Matrimonio Y Nacimiento De Los Esposos Divorciados. Sexto: En Firme Este Pronunciamiento, Procédase Al Archivo Del Proceso Con La Desanotación Requerida. Séptimo: Este Proveído Se Notificará Por Estado Que Será Publicado Exclusivamente De Forma Electrónica Y De Acuerdo A La Ley 2213 De 2022.
23001311000120220012000	Procesos Verbales	Yonaidis Cardenas Quintana	Genaro Torreglosa Julio	22/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Tener Por Subsanaada La Presente Demanda, Y En Consecuencia Admitase La

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

840622f1-261e-4775-b261-fcebabcb2a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 137 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



Misma, La Cual Fue  
Propone La Señora  
Yonaidis Cárdenas  
Quintana, A Través De  
Apoderado Judicial, Contra  
Kevin Torreglosa  
Valdelamar, Jaitorreglosa  
Valdelamar Y Over  
Torreglosa Valdelamar,  
Como Herederos  
Determinados Del Finado  
Genaro Torreglosa Julio, Y  
Los Herederos  
Indeterminados De Este.2.  
Désele El Trámite Del  
Proceso Verbal, Previsto  
En El Libro Tercero,  
Sección Primera, Título I.  
Artículo 368 Y Ss. Del  
C.G.P.3 Notifíquese Este  
Auto A Los Demandados  
Kevin  
Torreglosavaldelamar, Jair

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

840622f1-261e-4775-b261-fcebabcb2a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 137 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



Torreglosa Valdelamar Y Over  
Torreglosavaldelamar, En Forma Personal En Los Términos Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, Y Córraseles Traslado Por El Término De Veinte (20) Días, Para Que Contesten La Demanda.4.  
Emplácese A Los Herederos Indeterminados Del Finado Genarotorreglosa Julio, Para Que Comparezcan Al Proceso, El Cual Se Efectuará De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo 108 Del Cogido General Del Proceso En Concordancia Con El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022, El Cual Se Hará

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

840622f1-261e-4775-b261-fcebabcb2a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 137 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



					Únicamente En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Un Medio Escrito.
23001311000120200018300	Procesos Verbales Sumarios	Alicia Del Carmen Humanez Alvarez	Andres Felipe Negrete Humanez	22/09/2022	Auto Decide - Córrese Traslado A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días, Del Informe Final De Valoración De Apoyos, Rendido Por La Asistente Social De Este Juzgado (Inciso 6, Art. 586 Ley 1996 De Agosto 26 De 2019).

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

840622f1-261e-4775-b261-fcebabcb2a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 137 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220006900	Procesos Verbales Sumarios	Jairo Elias Sotomayor Acosta		22/09/2022	Auto Decide - Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días, Del Informe Final De Valoración De Apoyos, Rendido Por La Asistente Social De Este Juzgado (Inciso 6, Art. 586 Ley 1996 De Agosto 26 De 2019).

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

840622f1-261e-4775-b261-fcebabcb2a5